

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL LIMA PROVINCIAS**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Lima, 03 de febrero de 2022

OFICIO N° 0013-2022-CTVC/LIMA PROVINCIAS

Señor

EDSON GUSTAVO JOSÉ ANICAMA IPARRAGUIRRE

Jefe de la Unidad Territorial Lima Provincias

Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma

Presente. -

Asunto : Se ALERTA Tres (03) CASOS

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (Comité), al mismo tiempo manifestarle que el Comité, tiene como función principal la de vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizadas por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, adjunto al presente el siguiente CASO¹:

- CASO N° 0006-2022-CTVC/LIP
- CASO N° 0007-2022-CTVC/LIP
- CASO N° 0008-2022-CTVC/LIP

Finalmente me permito sugerir que se realice la verificación de cada Punto Crítico de estos CASOS y, concluido su procedimiento, le solicito tenga a bien comunicar los resultados y la solución de estos.

A la espera de su pronta atención, quedo de Usted

Atentamente



Vladimir I. GONZALES PACHECO
Responsable Regional Lima Provincias
COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Se adjunta (17 folios)

¹ Para efectos de la atención del CASO alertado, el Comité entiende que un **Caso Resuelto** es aquel que el Programa le ha comunicado - por escrito -, manifestando:

- 1) Una conclusión sobre el CASO Alertado; precisando si tiene la CONDICIÓN de: **FUNDADO** o **INFUNDADO**.
- 2) Si el CASO Alertado es **FUNDADO**, es necesario precisar la medida correctiva implementada o la medida a implementar y el plazo previsto.
- 3) Si el CASO Alertado es **INFUNDADO**, es necesario precisar las razones en las cuales sustenta esta decisión.
- 4) Si el CASO Alertado corresponde a dos o más personas afectadas, es necesario individualizar la CONDICIÓN y proceder de acuerdo a los numerales 2 o 3, según corresponda.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Telf. de Lima Provincias: 984996604
Telf. Nacional: 984056206

CASO

N° 0006-2022-CTVC/LIP

PROGRAMA SOCIAL:	QALI WARMA	1. FECHA DE REGISTRO:	26/01/2022
I. DATOS DEL INFORMANTE/SOLICITANTE:			
2. APELLIDOS NOMBRES:	OLGA VAKVERDE CARRERA	3. NÚMERO-DNI:	15603399
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA – HUACHO	5. CARGO:	VOCAL
II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO:		6. FECHA DE OCURRENCIA:	26/01/2022
7. DEPARTAMENTO:	LIMA	8. PROVINCIA:	HUAURA
9. DISTRITO:	SANTA MARIA	10. CCPP/DIRECCIÓN:	AV. PROLONGACION SAN MARTIN 621 URB. LEVER PACOCHA
11. PROCESO OBJETO DE VIGILANCIA/VEEDURÍA	PROCESO DE COMPRAS	12. ¿DONDE SE APLICÓ LA FICHA DE VEEDURÍA?	CC-LIMA 1
13. CANTIDAD DE AFECTADOS	52779	14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS	2
III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS y PRECISIONES):			

El día 26 de enero del 2022 y en el marco del Proceso de Compras 2022 del PNAEQW a cargo del CC LIMA 1, la señora Olga Valverde Carrera, vocal del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana de Huacho, realizó la veeduría virtual a través de la Urna de Cristal en el enlace <https://procesocompras2022.qaliwarma.gob.pe/Urna?tipo=VIGENTE>, evidenciándose los siguientes puntos críticos:

1. MIEMBRO DEL COMITE DE COMPRA NO GUARDA RESERVA DE SU CODIGO DE USUARIO Y CONTRASEÑA DE INGRESO AL APLICATIVO INFORMÁTICOS

En la vigilancia al Proceso de Compra 2022 (1° convocatoria retrotraído) el CC Lima 1 en lo que respecta al ítem: Huacho, Huaral y Santa María. Durante la suscripción del Acta de evaluación, calificación y adjudicación, se observó fallas en la transmisión de la mesa del comité de compra, esta situación no ha permitido observar todas las actuaciones que realizaban los miembros del Comité de Compra, así como tampoco se observó quién o quiénes estuvieron manipulando los equipos informáticos durante la firma digital y el ingreso de las contraseñas. Esta situación se corrobora en grabación del enlace <https://www.youtube.com/watch?v=p-ugEczn3sU> desde el 1° 8' 31" a 1° 15' 05" horas del vídeo, en el cual **no se visualiza** la transmisión de la mesa del CC (anexo 1)

Lo descrito, estaría contraviniendo la RESOLUCION DIRECCION EJECUTIVA N° D000179-2021-MIDIS/PNAEQW-DE "Manual del Proceso de Compras del Modelo de Cogestión para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", 6.4.4.7. Evaluación y calificación de propuestas técnicas y económicas a) *"Con la finalidad de garantizar la transparencia del proceso de evaluación y calificación de propuestas, el PNAEQW ha implementado el módulo Urna de Cristal para transmitir en tiempo real las actuaciones que realicen los CC."* Continúa más adelante (...) n) *"El Comité de Compra suscribe con firma digital o manuscrita el acta de evaluación, calificación y adjudicación, con los resultados del Proceso de Compras y se publica en el portal web institucional del PNAEQW, acción que constituye la notificación válida para la presentación de documentos y suscripción del contrato, de acuerdo a lo establecido en las Bases Integradas"*.

2. MAL FUNCIONAMIENTO DE LA URNA DE CRISTAL DURANTE LA EVALUACION Y CALIFICACION DE PROPUESTAS.

Durante la Evaluación Técnica y Económicas se pudo visualizar que la urna de cristal presentó problemas de transmisión, desde las 11:14 am hasta las 11:52 am. no pudiéndose observar todas las acciones que realizaban los miembros del Comité de Compra, esta situación se corrobora en la grabación del enlace <https://www.youtube.com/watch?v=p-ugEczn3sU> desde el minuto 41' 47" a 1° 15' 05", (Anexo 2)

Esta situación podría contravenir lo contemplado en la RDE 290-2021-MIDIS/PNAEQW-DE Instructivo para el cumplimiento de la Urna de Cristal en la etapa de selección de proveedoras/es del Proceso de Compras del PNAEQW en el punto Cumplimiento de la Urna de Cristal, numeral 6.1.2.3 indica que Durante la Evaluación, Calificación de Propuestas Técnicas y Económicas y Adjudicación de Postoras/es *"(...) la transmisión on-line y la grabación de todas las actuaciones que realiza el Comité de Compra es continua (...)"*

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

En el marco de la realización de las acciones para el cumplimiento adecuado del proceso de compras, se sugiere lo siguiente:

- Asegurar la transmisión continua de la transmisión de la urna de cristal, garantizando la transparencia del proceso de manera ininterrumpida.
- Garantizar la adecuada proyección en la urna de cristal y resolver oportunamente algún inconveniente que evite suspicacias y controversias durante el proceso.
- Contar con un buzón de sugerencias en los canales de la urna de cristal en página web del proceso o Youtube, donde en tiempo real contesten las dudas, sugerencias recomendaciones de, veedores y público participante del proceso.
- Garantizar que la participación de terceros sea transparente, esto respecto a que se observó la participación de tercera persona que se acercó a la mesa del CC, (posterior al la firma de las actas). Según el video en el enlace <https://www.youtube.com/watch?v=38mTPRcouVo> minuto 15'07 a 20'21'

Se solicita se pueda verificar el caso y se nos pueda informar las acciones implementadas destinadas a la solución de los hechos alertados en el presente caso.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: 07)

1. Ficha de Vigilancia V-0001-2022-LIP-C, (3 folios).
2. Anexos fotográficos 1,2,3



Vladimir I. GONZALES PACHECO
Responsable Regional Lima Provincias
COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

COMITE DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Teléfono Regional: **984996604**

Teléfono Nacional: **984056206**

FICHA DE VEEDURÍA

CÓDIGO **V-001-2022-LIP-Q**

OBJETIVO: VERIFICAR LA SUB ETAPA DE EVALUACION Y CALIFICACION DE PROPUESTAS, EL DESARROLLO DE LAS CAPACITACIONES Y ASISTENCIA TECNICA, ASI COMO LA TRANSPARENCIA Y NEUTRALIDAD DEL PROCESO DE COMPRAS 2022

En toda la Ficha tomar en cuenta esta LEYENDA:→ **CC = Comité de Compra, NV = No Verificó,**

APLICATIVO INFORMÁTICO: Software desarrollado que permite a las/os usuarias/os realizar un grupo de funciones, tareas o actividades como el registro de datos, envío de información, gestionar un proceso, entre otros (1). Los veedores priorizarán la verificación del funcionamiento de Aplicación Informática PCE-Evaluación de Propuestas que usa el Comité de Compras ingresando a través del Sistema Integrado de Gestión Operativa (SIGO).

URNA DE CRISTAL: Es una estrategia de control anticorrupción que utiliza diversas herramientas tecnológicas para evitar actos de corrupción durante la evaluación y calificación de las propuestas técnicas y económicas presentadas por las/os postoras/es en el marco del Proceso de Compras del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, generando transparencia y confianza en la ciudadanía; así como, el acceso a la información pública (2).

a)	Fecha de la Veeduría:	INICIO: 26/01/2022	FINAL: 26/01/2022	b)	Hora de la Veeduría:	INICIO: 10:20	FINAL: 12:19
-----------	-----------------------	---------------------------	--------------------------	-----------	----------------------	----------------------	---------------------

I. IDENTIFICACIÓN DEL COMITÉ DE COMPRA Y LUGAR DONDE SE REALIZA EL PROCESO DE COMPRA

c)	Nombre del Comité de Compra:	CC-LIMA 1	d)	N° Resolución de Reconocimiento CC RDE N°000268-2021- MIDIS/PNAEQW-DE	
e)	DEPARTAMENTO:	LIMA	f)	PROVINCIA:	HUAURA
g)	DISTRITO:	SANTA MARIA			
h)	Dirección:	AV PROLONGACION SAN MARTIN 621, URB. LEVER PACOCHA			
i)	Convocatoria N°:	01	j)	Tipo de Proceso:	a) Proceso General-23 días () b) Proceso Sumario-14 días (X)
k)	Modalidad de Compra	a) Modalidad Productos (X) b) Modalidad Raciones ()	l)	Método de Veeduría:	a) Veeduría Presencial () b) Veeduría Virtual (X)

II. DESARROLLO DE LA CAPACITACIÓN A LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE COMPRA. (El veedor deberá solicitar la palabra y realizar la pregunta a los miembros del CC)

1	¿Todos los miembros del Comité de Compra que participan de esta sub etapa recibieron capacitación sobre el Manual de Compras, Bases y uso del Aplicativo Informático?	SI	NO	NV
2	¿Todos los miembros del Comité de Compra que participan de esta sub etapa recibieron el Manual de Compras y Bases para este proceso?	SI	NO	NV
3	¿El Comité de Compra que conduce esta sub etapa, maneja con facilidad el Aplicativo Informático durante el Proceso?	SX	NO	NV
4	¿Los miembros del Comité de Compra que participan de esta sub etapa desarrollan su función con absoluta autonomía durante el Proceso?	SX	NO	NV

III. DESARROLLO DE LA SUB ETAPA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS

5	¿Todos los miembros del Comité de Compra que participan en esta sub etapa se encuentran registrados en la última resolución de reconocimiento (constitución/conformación/renovación)?	SX	NO	NV
6	¿Todos los miembros del Comité de Compra que participan en esta sub etapa firmaron y publicaron su declaración jurada de intereses?	SX	NO	NV
7	¿La evaluación y calificación de propuestas se realiza en el lugar establecido de acuerdo a la convocatoria?	SX	NO	NV
8	¿La evaluación y calificación de propuestas se realiza en la fecha establecida de acuerdo a la convocatoria?	SX	NO	NV
9	¿La evaluación y calificación de propuestas se realiza en la hora establecida de acuerdo a la convocatoria?	SX	NO	NV
10	¿El lugar donde se lleva a cabo esta subetapa cumple con los protocolos de bioseguridad (materiales de aseo y kit de bioseguridad y distancia física 1.5 m)?	SX	NO	NV
11	¿Se publicó la lista de participantes aceptados por el Programa para este Proceso de Compras 2022?	SX	NO	NV

A: EVALUACIÓN Y CALIFICACION DE PROPUESTAS TÉCNICAS

12	¿Se inicia la sesión del Comité de Compra con el quórum (mínimo tres miembros) para la Evaluación y Calificación de Propuestas Técnicas?	SX	NO	NV
13	¿Todos los miembros del Comité de Compra estaban presentes durante la Evaluación y Calificación de Propuestas Técnicas?	SX	NO	NV
14	¿Algún miembro del Comité de Compra se incorporó a la sesión en pleno desarrollo de la Evaluación y Calificación de Propuestas Técnicas?	SI	NO	NV
15	¿El Comité de Compra permitió participar a personas ajenas durante la Evaluación y Calificación de Propuestas Técnicas?	SI	NO	NV
16	¿Otras/os profesionales del programa brindaron asistencia técnica al Supervisor de Compras vía telefónica y/o a través del correo electrónico y este evento se registró en el acta?	SI	NO	NV
17	¿El Comité de Compra cuenta con las condiciones y facilidades para visualizar y transmitir las propuestas en el aplicativo informático (proyector multimedia, monitor, pantalla grande, conectividad y audio)?	SX	NO	NV
18	¿Los documentos de los/as postores/as mostrados en el aplicativo informático son legibles, son entendibles y están completos?	SX	NO	NV
19	¿La Propuesta Técnica de cada postor/a contiene el vóucher en formato PDF legible de depósito de la garantía de seriedad equivalente al 2% del valor referencial (monto exacto establecido)?	SX	NO	NV
20	¿Se verificó el acta con el resultado de las Evaluaciones Técnicas de Establecimientos realizada a los/las postores/as para este Proceso de Compras?	SX	NO	NV
21	¿Se verificó y calificó a todos los postores/as que incurrieron en los supuestos de aplicación de puntaje negativo?	SX	NO	NV
22	¿La Propuesta Técnica de cada postor/a contiene todos los requisitos obligatorios?	SX	NO	NV
23	¿Se realizó las Evaluaciones de las Propuestas Técnicas de todos/as los/as postores/as aceptados/as a participar en el Proceso de Compras?	SX	NO	NV
24	¿Se generó el reporte de postores/as que pasaron con puntaje mayor o igual a 60 puntos a la Evaluación y Calificación de Propuestas Económicas?	SX	NO	NV
25	¿El Supervisor de Compras estuvo presente en todo el desarrollo de la Evaluación y Calificación de Propuestas Técnicas?	SX	NO	NV
26	¿El Programa Qali Warma brindó al veedor las condiciones y facilidades necesarias para realizar la veeduría a la Evaluación de las Propuestas Técnicas?	SX	NO	NV

B. EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS ECONOMICAS			
27	¿Se inicia la sesión del Comité de Compra con el quórum (mínimo tres miembros) para la Evaluación y Calificación de Propuestas Económicas?	SI	NO NV
28	¿Todos los miembros del Comité de Compra estaban presentes durante la Evaluación y Calificación de Propuestas Económicas?	SI	NO NV
29	¿Algún miembro del Comité de Compra se incorporó a la sesión en pleno desarrollo de la Evaluación y Calificación de Propuestas Económicas?	SI	NO NV
30	¿El Comité de Compra permitió participar a personas ajenas durante la Evaluación y Calificación de Propuestas Económicas?	SI	NO NV
31	¿Otras/os profesionales del programa brindaron asistencia técnica al Supervisor de Compras vía telefónica y/o a través del correo electrónico y este evento se registró en el acta?	SI	NO NV
32	¿Se realizó las Evaluaciones de las Propuestas Económicas de todos/as los/as postores/as que pasaron la Evaluación y Calificación de Propuestas Técnicas?	SI	NO NV
33	¿El Comité de Compra cuenta con las condiciones y facilidades para visualizar y transmitir las propuestas en el aplicativo informático (proyector multimedia, monitor, pantalla grande, conectividad y audio)?	SI	NO NV
34	¿Los documentos de los/as postores/as mostrados en el aplicativo informático son legibles, son entendibles y están completos?	SI	NO NV
35	¿La Propuesta Económica de cada postor/a contiene todos los requisitos exigidos?	SI	NO NV
36	¿Se generó un reporte del puntaje que lograron los/las postores/as, resultado de la Evaluación de Propuestas Económicas?	SI	NO NV
37	¿Todos los miembros del Comité de Compra presentes suscribieron con firma digital o manuscrita el acta de Evaluación, Calificación de Propuestas Técnicas y Económicas y adjudicación de postores?	SI	NO NV
38	¿Se publicó el acta de Evaluación, Calificación y Adjudicación de postores en el portal web de Qali Warma?	SI	NO NV
39	¿El Supervisor de Compras estuvo presente en todo el desarrollo de la Evaluación y Calificación de Propuestas Económicas?	SI	NO NV
40	¿El Programa Qali Warma brindó al veedor las condiciones y facilidades necesarias para realizar la veeduría a la Evaluación de las Propuestas Económicas?	SI	NO NV
C. RESULTADOS DE LA SUB ETAPA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS Y ADJUDICACIÓN		PRODUCTOS (P)	RACIONES (R)
41	Cantidad de ITEMS Ofertados	3	
42	Cantidad de ITEMS que quedaron CUBIERTOS-ADJUDICADOS (esta información se deberá llenar verificando acta de adjudicación)	2	
43	Cantidad de ITEMS que quedaron NO CUBIERTOS-NO ADJUDICADOS	1	
44	Cantidad de POSTORES que se presentaron al proceso	3	
45	Cantidad de POSTORES que quedaron adjudicados	1	
IV. TRANSPARENCIA Y NEUTRALIDAD DEL PROCESO			
46	¿Los operadores del Programa Qali Warma/Miembro del Comité Compra, actúan con transparencia y neutralidad evitando favorecer a algún/a postor/a en el Proceso?	SI	NO NV
47	¿Los miembros del Comité de Compra hacen uso de sus códigos de usuario y contraseñas con absoluta reserva para el ingreso al aplicativo informático como para el registro de firma digital durante esta sub etapa?	SI	NO NV
48	¿El APLICATIVO INFORMÁTICO (PCE – Evaluación de Propuestas) estuvo operativo durante todo el desarrollo de la Evaluación y Calificación de las Propuestas Técnicas y Económicas?	SI	NO NV
49	¿La URNA DE CRISTAL estuvo operativa y transmitiendo durante todo el desarrollo de la Evaluación y Calificación de las Propuestas Técnicas y Económicas?	SI	NO NV
50	OBSERVACIONES GENERALES a la Evaluación y Calificación de Propuestas		
<p>-Se descalificó al CONSORCIO IZAMM en cumplimiento de la RDE N° D000049-2022-MIDIS/PNAEQW-DE que resuelve retrotraer el proceso por ser postor que está impedido de participar en el PCE 2022 del PNAEQW. al inicio del proceso no se escuchaba muy bien, la urna de cristal se congelo por buen tiempo por lo cual no se verifico las acciones por parte de los miembros del CC, solo se visualizaba el otro video de proyección de documentos de los postores.</p> <p>- Durante la evaluación y calificación de propuestas, la mesa llevó a una pausa de la sesión, momento en el cual se dejó de transmitir la imagen de la pantalla del aplicativo, sin embargo, de observó que una tercera persona (el cual no llevaba chaleco del programa) se acercó a la mesa del comité de compra, sentándose y manipulando los equipos informáticos. En este lapso la transmisión no contaba con sonido. Esta situación no se consignó en el acta de las evaluaciones.</p> <p>-Durante la evaluación y calificación de propuestas, la Urna de Cristal tuvo fallas de transmisión de la mesa del comité de compra, esta situación descrita no ha permitido observar todas las actuaciones que realizaban los miembros del Comité de Compra, así como tampoco se observó quién o quiénes estuvieron manipulando los equipos informáticos y el ingreso de las contraseñas.</p>			
51	RECOMENDACIONES PRINCIPALES a la Evaluación y Calificación de Propuestas		
<p>-Garantizar la adecuada proyección en la urna de cristal y resolver oportunamente algún inconveniente que evite suspicacias y controversias durante el proceso. Contar con un buzón de sugerencias en los canales de la urna de cristal en página web del proceso o Youtube, donde en tiempo real contesten las dudas, sugerencias recomendaciones de, veedores y público participante del proceso.</p> <p>-Consiguar en el acta la asistencia técnica y/o la intervención de terceras personas en las actas, a fin de mantener la transparencia del proceso</p>			
DATOS Y FIRMA del VEEDOR (Miembro del Comité Local o Miembro del Equipo Técnico que aplica la Ficha)		DATOS Y FIRMA del REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE COMPRA (Miembro del Comité de Compra que participó en el Proceso)	DATOS Y FIRMA del MIEMBRO DEL EQUIPO TÉCNICO REGIONAL (Que brindó asistencia técnica y colaboró con el registro de información)
FIRMA:		FIRMA:	
Nombres y Apellidos:	OLGA VALVERDE CARRERA	Nombres y Apellidos:	CONSUELO DEL ROSARIO GUTIERREZ BAZAN
DNI:	15603399	DNI:	45142136
Cargo:	VOCAL	Cargo:	PRESIDENTA (E)
Entidad:	COMITÉ LOCAL DE HUACHO	Entidad:	Dirección de la Red de Salud
Correo electrónico:	olgahaydeevalverde@gmail.com	Correo electrónico:	xelogutierrez@hotmail.com
Teléfono:	991807223	Teléfono:	977129463
		FIRMA:	
		Nombres y Apellidos:	SAMANTA GAMONAL REQUEZ
		DNI:	41391967
		Cargo:	RESPONSABLE DE CAMPO
		Entidad:	CTVC-LIP
		Correo electrónico:	Limaprovicias.1rctvcperu@gmail.com
		Teléfono:	984041196

ANEXO FOTOGRAFICO

Proceso de Compras Electrónico 2022 (CC-Lima 1-Convocatoria 1-Produtos) - Retrotracción /p3

WIKEN ARN PERU 2021

PAUSA DE LA SESIÓN

PROCESO 20 COMPRAS 22

Nombre de la Unidad Territorial: Unidad Territorial Lima Provincias

Nombre del Comité de Compras: Comité de Compras Lima 1

Relación de los integrantes del Comité de Compras:

- Consuelo Del Rosario Gutiérrez Bazán (Presidenta)
- Camila Alexandra Loza Lopez (Secretaria)
- Amparo Puelles Adrianzen (Tesorera)
- Chizan Larrea (Vocalista)

14:57n Virtual

www.gob.pe/gallwarma

ANEXO 1. En transmisión de la Urna de Cristal, se observa la presencia de una tercera persona se acerca a la mesa del comité de Compra.

PAUSA DE LA SESIÓN

PROCESO 20 COMPRAS 22

Nombre de la Unidad Territorial: Unidad Territorial Lima Provincias

Nombre del Comité de Compras: Comité de Compras Lima 1

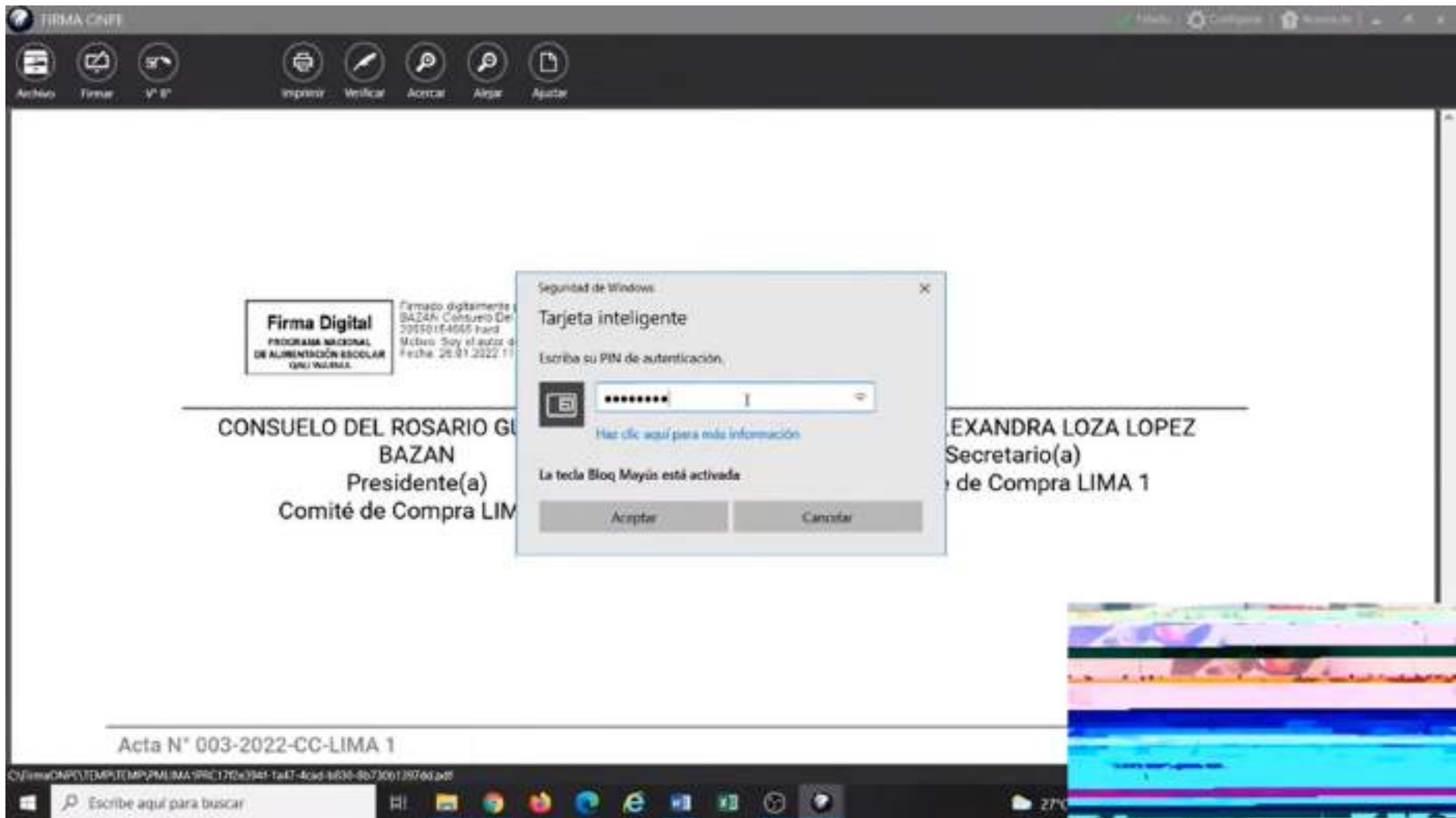
Relación de los integrantes del Comité de Compras:

- Consuelo Del Rosario Gutiérrez Bazán (Presidenta)
- Camila Alexandra Loza Lopez (Secretaria)
- Nelly Amparo Puelles Adrianzen (Tesorera)
- Carlos Chizan Larrea (Vo

Sesión: Virtual

www.gob.pe/qaliwarma

ANEXO 2. En transmisión de la Urna de Cristal, se observa la presencia de una tercera persona, quien se acerca a la mesa del comité de Compra y ocupa el lugar del supervisor de compra, manipulando el equipo informático. Esta situación no se consignó ni se detalló en el acta.



ANEXO 3. Se observa el ingreso de la contraseña para las firmas digitales, sin embargo, no se observa quien o quienes están manipulando los equipos informáticos e ingresando las contraseñas.